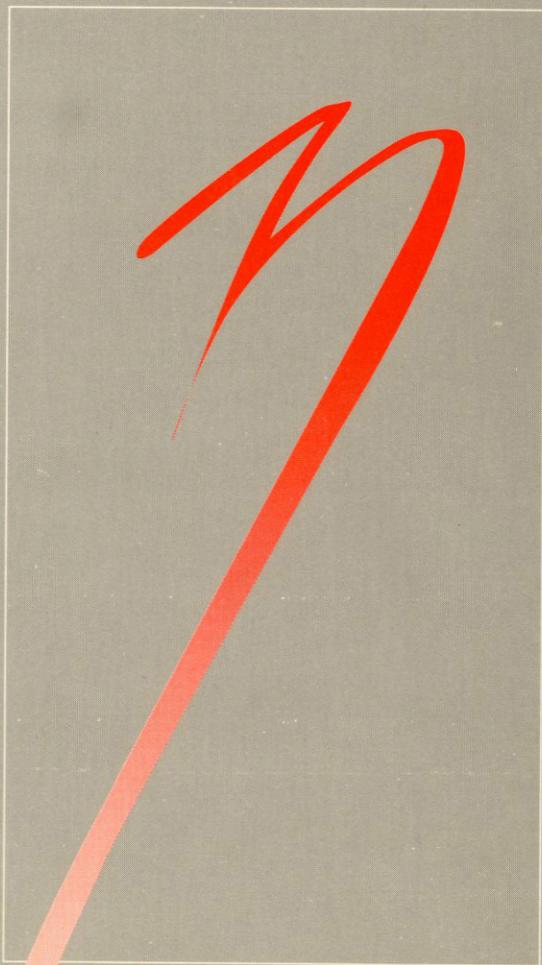


*DIRECTRICES PARA
LAS ENTRADAS DE AUTORIDAD
Y REFERENCIA*



COLECCION NORMAS

ANABAD / ARCO-LIBROS

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS
AND INSTITUTIONS. UNIVERSAL BIBLIOGRAPHIC CONTROL AND
INTERNATIONAL MARC PROGRAMME (IFLA UBCIM)

R. J. 588



DIRECTRICES PARA LAS ENTRADAS DE AUTORIDAD Y REFERENCIA

Grupo de Trabajo sobre un Sistema
Internacional de Autoridades.

Aprobadas por los Comités Permanentes de la Sección
de Catalogación de la IFLA y de la Sección de Tecnología
de la Información de la IFLA

PRÓLOGO DE
JUSTO GARCÍA MELERO
Jefe del Servicio de Catalogación, B. N. (España)

TRADUCCIÓN DE
MARÍA DOLORES DEL CASTILLO CUERVO-ARANGO
Jefe del Servicio de Bibliografía Española, B. N. (España)



ARCO/LIBROS, S.L.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS. Grupo de Trabajo sobre un Sistema Internacional de Autoridades.

Directrices para las entradas de autoridad y referencia / recomendadas por el Grupo de Trabajo sobre un sistema Internacional de Autoridades; aprobadas por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de IFLA y de la Sección de Tecnología de la Información de IFLA; prólogo de Justo García Melero; traducción de María Dolores del Castillo Cuervo-Arango. Madrid : ANABAD, 1993.

68 p.; 17 × 24 cm.

D. L.: M-21617-1993

ISBN: 84-88716-05-2

1. Autoridades (Catalogación)

1. Título.

025.32

En la edición de esta obra en español ha colaborado la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

© International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 1984.

© Versión española, prólogo y ejemplos en español: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y Editorial ARCO/LIBROS, S. L., 1993

ISBN: 84-88716-05-2 (ANABAD)

ISBN: 84-7635-132-1 (ARCO/LIBROS, S. L.)

Depósito Legal: M-21617-1993

Printed in Spain - Impreso por Grafur, S. A. (Madrid)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Nota preliminar	VII
Prólogo	IX
Miembros del Grupo de Trabajo sobre un Sistema Internacional de Autoridades de IFLA	XIII
Introducción	XV
NOTAS PRELIMINARES	1
Alcance, propósito y uso	3
Definiciones	4
Esquema	6
Puntuación	8
Capitalización	8
Ejemplos	8
ESPECIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS	11
1. <i>Entrada de autoridad</i>	11
Área de encabezamiento de autoridad	11
Área de nota de información	17
Área de cita de referencia de <i>véase</i>	18
Área de cita de referencia de <i>véase además</i>	19
Área de nota de catalogador	20
Área de fuente	21
Área del Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad	22
2. <i>Entrada de referencia</i>	23
Área de encabezamiento de referencia	23
Área de nota de información	25
Área de encabezamiento uniforme	25
Estructura alternativa para las referencias de <i>véase además</i>	27

	<i>Página</i>
3. <i>Entrada general explicativa</i>	29
Área de encabezamiento explicativo	29
Área de nota de información	30
Área de fuente	30
Área del Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad	31
Apéndice A. Ejemplos	35
Ejemplos españoles	40
Apéndice B. Agencias Bibliográficas Nacionales	45
Apéndice C. Reglas de catalogación	47

NOTA PRELIMINAR

La edición en lengua española de las GARE que ahora se presenta, publicada originalmente en lengua inglesa en 1984, se suma, como un eslabón importante más, al conjunto de medios o instrumentos con que cuentan nuestros catalogadores y documentalistas, necesitados muchas veces de bibliografía actualizada en la propia lengua y, sobre todo, de una mayor apertura hacia más amplios y modernos horizontes profesionales.

En el caso de la presente publicación, no dejo —y creo que conmigo otros muchos compañeros empeñados en estas mismas tareas— de considerar muy notable el paso que con ella se espera propiciar en el campo del control de nuestros registros de autoridad, abandonados en la práctica durante el ya larguísimo período de redacción de muchos de nuestros catálogos, ayunos de las adecuadas referencias y, por consiguiente, instrumentos poco eficaces para los fines para los que fueron y siguen siendo creados.

Es cierto que muchos de ellos han sido, diciéndolo al estilo del Dante, selvas salvajes, y sin duda en esta su característica singular ha incidido la poca atención prestada a la multiplicidad de las formas, al variopinto color y significado con que se han presentado y se presentan los ahora denominados —según la terminología al uso— puntos de acceso.

Encabezamientos de registros bibliográficos, en el soporte tradicional —la clásica ficha o papeleta— o puntos de acceso, en el nuevo soporte informático, necesitan ser controlados para su exacto rendimiento informativo.

Recuerdo, en los que empiezan a ser muchos años de experiencia profesional, algunas anécdotas sobre el escaso control de las autoridades existentes: a menudo el catalogador, salvo afortunada memoria, ha tenido escasa disponibilidad de aquellos encabezamientos creados para los catálogos de autores allí donde el trabajo era abundante y los medios —¡siempre los medios!— escasos. Durante muchos años se ha trabajado con ayuda de la enciclopedia, en nuestro caso, con el instrumento por muchas razones notable del «Espasa» o con los índices de la que también empieza a ser vetusta «Bibliografía española». Todo ello aderezado con los catálogos afortunadamente publicados de algunas grandes bibliotecas nacionales extranjeras (medios sólo disponibles en los grandes centros ricos y que tardaban en llegar o no llegaban a los más pobres). Los resultados tenían que ser paupérrimos, y no infrecuentemente, contradictorios. Con la buena voluntad únicamente, no se lograba demasiado.

Con las GARE empieza a abrirse no sólo otro horizonte del intercambio internacional de información, sino también, y eso es sobre todo lo que yo espero, el que den-

tro del mundo profesional español se reconozca la importancia y la seriedad del trabajo del control de las autoridades.

En efecto: no da igual «a» que «b» y, sobre todo, lo que es «a», por definición, no debe arbitrariamente redefinirse por «b». Hay que decir además que tanto «a» como «b» deben ser objeto de control. Esto es, en síntesis, la esencia del trabajo de autoridades.

Una advertencia final de algo que considero importante: Las GARE no resuelven el problema del análisis (¿por qué «a» y no más bien «b»?). Y el análisis es el terreno propio del profesional y el terreno donde mejores recursos deberían emplearse. También el análisis es la prueba de fuego de los buenos profesionales y lo que es difícil improvisar. En la actividad del documentalista, en la redacción de índices y de catálogos, los criterios deben estar firmemente asentados, y la cabeza debe ser capaz de captar los matices y detectar las diferencias entre lo, a primera vista, igual o semejante.

Las grandes compilaciones de registros de autoridad —previsiblemente y casi se puede decir que necesariamente en soportes informáticos— realizadas en grandes centros bibliográficos con el prestigio y la solvencia necesaria, pueden llegar a ser puentes importantes que ayuden a atravesar a muchos el proceloso mar de las necesidades de información bibliográfica y documental, tanto si se trata de profesionales incipientes, sin los recursos técnicos necesarios, como si se trata de profesionales ya avezados en esta dura y prolongada batalla, con recursos de formación suficientes, pero con el habitual déficit en lo que se refiere a la capacidad de acceso al material informativo de primera mano, es decir, a las fuentes documentales directas que posibilitan la creación acertada y original de los registros de autoridad.

Las GARE propiciarán, al menos así lo deseamos, este intercambio de información de la que todos casi siempre estamos necesitados, y en la que una mayoría gastamos nuestros pocos recursos y nuestro tiempo.

JUSTO GARCÍA MELERO

PRÓLOGO

Una de las recomendaciones clave para una política a largo plazo propuesta en el programa para el Control Bibliográfico Universal, en la Conferencia Intergubernamental de la UNESCO en 1974, fue la confirmación de la responsabilidad de la agencia nacional bibliográfica «para el establecimiento de la forma autorizada de los nombres de su país, personales o corporativos, y de las listas autorizadas de autores de su país, personales o corporativos»¹. En el ínterin ha habido una considerable actividad, a nivel nacional e internacional, para desarrollar directrices para los encabezamientos del catálogo y para compilar listas de autoridades.

Durante el Congreso de la IFLA, celebrado en Bruselas en 1977, los Comités Directivo y Consultivo de la Oficina Internacional de la IFLA para el CBU aprobaron un nuevo proyecto para establecer los principios para la creación de los ficheros de autoridad y los procedimientos para facilitar el intercambio internacional de información sobre autoridades. El proyecto fue aprobado por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de la IFLA y la, en aquel momento, Sección de Mecanización, y se propuso que una vez que se hubieran completado las investigaciones preliminares por la Oficina para el CBU de la IFLA las dos Secciones se comprometerían conjuntamente a continuar el trabajo necesario para completar el proyecto.

El trabajo preliminar empezó inmediatamente con la redacción de un cuestionario diseñado para recoger los datos pertinentes sobre el status, tipo, tamaño, contenido de los datos, mantenimiento y distribución de los ficheros de autoridades mantenidos por las diferentes agencias bibliográficas, así como los datos sobre las normas de catalogación, thesauri, fuentes de referencia, etc., usados para establecer los encabezamientos de estos ficheros. El cuestionario se envió a 85 agencias; de estas, 40 mandaron el cuestionario cubierto; y los resultados se tabularon en un informe en 1978 por la IFLA International Office for UBC bajo el título «A survey of authority files and authority control system for catalogue headings: first report».

Completadas las investigaciones preliminares, las Secciones de Catalogación y Mecanización de la IFLA iniciaron la fase activa de su papel en el proyecto con el establecimiento de un grupo de trabajo adjunto denominado Grupo de Trabajo de la IFLA sobre un Sistema Internacional de

¹ Universal Bibliographic Control: a long term policy, a plan for action / by Dorothy Anderson. Pullach/München: Verlag Dokumentation, 1974.

Autoridades. En el Consejo General de la IFLA en Strbske Pleso, Checoslovaquia, las dos secciones trazaron los puntos de referencia y el conjunto de tareas que debían emprenderse, y propusieron como miembros del grupo de trabajo a diez representantes de las bibliotecas y de las agencias bibliográficas nacionales.

Los puntos de referencia para el Grupo de Trabajo fueron triples:

1. Discutir y formular las especificaciones de un sistema internacional de autoridades para satisfacer las necesidades bibliográficas de las bibliotecas.
2. Desarrollar el formato UNIMARC para el intercambio de datos de autoridad.
3. Desarrollar los métodos para un intercambio efectivo y eficiente de los datos de autoridad.

En este marco general el Grupo de Trabajo se encargó de considerar en detalle un número de tareas específicas, de especificar los procedimientos y estudios necesarios para emprender las tareas e identificar qué tipo de tareas pueden ser realizadas con apoyo contractual.

El trabajo sobre las «Guidelines for Authority and Reference Entries» empezó en la primera reunión del Grupo de Trabajo, mantenidas en Copenhague en agosto de 1979, y continuó en las reuniones siguientes en Washington (abril 1980) y Montreal (agosto 1982) con el examen y los comentarios escritos de los proyectos revisados entre las reuniones. En octubre de 1982 el Grupo de Trabajo había llevado a las «Guidelines» a una fase en la que se podían considerar preparadas para una distribución y comentarios más amplios. En el último octubre, el proyecto se envió a unas trescientas instituciones y asociaciones extraídas de las listas de correos de las Secciones de Catalogación, Tecnología de la Información y Bibliotecas Nacionales. El Grupo de Trabajo se reunió por última vez en Munich en agosto de 1983 para revisar los comentarios recibidos. El borrador se finalizó en diciembre de 1983, y a continuación fue aprobado por las Secciones patrocinadoras. La preparación y la corrección de las pruebas se completó en septiembre de 1984, y el texto se envió a la National Széchényi Library en Budapest, que amablemente se había ofrecido a imprimir las «Guidelines» para el Programa Internacional de IFLA para el CBU.

Con la terminación del borrador «Guidelines» en 1983 y con un informe final sobre las tareas recomendadas, el Grupo de Trabajo sobre un Sistema Internacional de Autoridades se disolvió oficialmente. Sin embargo, en su informe final el Grupo de Trabajo hizo una serie de recomendaciones relativas a la dirección futura del desarrollo en cuanto a las autoridades. La primera de estas recomendaciones es la que se refiere al desarrollo del formato UNIMARC para autoridades, que tomaría como punto de partida las «Guidelines for Authority and Reference Entries». A

primeros de año se estableció un grupo directivo para supervisar el desarrollo del formato, y ya ha comenzado el trabajo detallado.

Para terminar, desearía una vez más agradecer a todos los miembros del Grupo de Trabajo que han contribuido con tanto tiempo y esfuerzo al desarrollo de las «Guidelines» y en especial a Dorothy Anderson, Tom Clarke y Barbara Jover de la Oficina Internacional de la IFLA para el CBU que tantas veces a lo largo del desarrollo del proyecto ayudaron inteligentemente a la supervisión del trabajo hasta su terminación.

Otawa (Canadá), septiembre 1984

TOM DELSEY
*Presidente IFLA Working Group
on an International Authority System*

MIEMBROS DEL IFLA WORKING GROUP ON AN
INTERNATIONAL AUTHORITY SYSTEM

Henriette Avram (Liaison with the former UNIMARC Working Group)
Library of Congress, USA.

O.I. Babkina
Lenin State Library, USSR

Marie-Louise Bachman
Kungliga biblioteket, Sweden

Eigil Balling (Member 1979-1982)
Bibliotekscentralen, Denmark

Christine Bossmeyer (Member 1982-1983)
Deutsche Bibliothek, Federal Republic of Germany

Anneliese Budach (Member 1979-1980)
Deutsche Bibliothek, Federal Republic of Germany

Warwick Cathro
National Library of Australia

Tom Delsey (Chairman)
National Library of Canada

Françoise Finelli
Bibliothèque Nationale, France

Shojiro Maruyama
National Diet Library, Japan

Sally McCallum
Library of Congress, USA

Albert Mullis
The British Library, UK

INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) se estableció en 1978 con tres puntos claros de referencia:

1. Discutir y formular las especificaciones para un sistema internacional de autoridades que satisficiera las necesidades bibliográficas de las bibliotecas.
2. Desarrollar el formato UNIMARC para el intercambio de datos de autoridad.
3. Desarrollar los métodos para un intercambio eficiente y efectivo de los datos de autoridad.

Al principio de sus discusiones el Grupo de Trabajo decidió que el desarrollo y la implementación de un sistema internacional de autoridades debería seguir un procedimiento escalonado, desarrollando a largo plazo un sistema que fuera desde un diseño que soporte el intercambio de entradas normalizadas impresas o en microformas a una red totalmente automatizada e interactiva para la transmisión y proceso de registros en un formato legible por ordenador¹.

Como ayuda a la primera fase del desarrollo, el Grupo de Trabajo empezó por revisar las prácticas actuales de las agencias bibliográficas nacionales, que habían respondido al «Survey of authority files and authority control systems for catalogue headings»² de la Oficina para CBU, y por determinar según los datos disponibles qué tipos de autoridades se incluirían y qué elementos de los datos serían incluidos dentro de cada tipo de autoridad.

Como consecuencia de esta revisión inicial se tomaron tres decisiones que tuvieron un alcance significativo en el ámbito del presente documento:

1. De momento se excluirían las autoridades para encabezamientos de materia de la competencia de las tareas del Grupo de Trabajo porque planteaban problemas únicos de naturaleza lingüística y conceptual, que serían mejor resueltos en una fase posterior por los expertos en el área de análisis de materia y clasificación.

¹ Para más detalles sobre el plan inicial véase *International Cataloguing*, 9(1), 10-12 (enero/marzo 1980).

² Survey of authority files and authority control systems for catalogue headings: first report / preparado por el IFLA International Office for UBC. London, 1978. Sin publicar.

2. Se excluirían las autoridades para publicaciones seriadas pendientes de una discusión posterior con representantes de la Sección de Publicaciones Seriadas de IFLA y el Sistema Internacional de Datos de Publicaciones Seriadas (ISDS).
3. Se restringirían las autoridades para títulos uniformes a cubrir solamente los encabezamientos uniformes para clásicos anónimos, pendientes de una investigación posterior de las necesidades prácticas para cubrir las obras legales y religiosas, las composiciones musicales, obras de autores individuales editadas bajo títulos diferentes, etc.

Por lo tanto, lo que permaneció fueron esencialmente tres tipos de autoridades: encabezamientos para los nombres personales; encabezamientos para entidades, incluyendo conferencias y autoridades territoriales; y títulos uniformes para clásicos anónimos. Una vez tomada la decisión sobre qué tipo de autoridades se incluirían en la primera fase del desarrollo, el determinar qué elementos de los datos se aplicarían a cada tipo fue un asunto bastante claro, especialmente debido a que los elementos se trataban en general a un nivel genérico y como tal eran más o menos comunes a los tres tipos de autoridades.

Al principio de sus deliberaciones el Grupo de Trabajo decidió que para conseguir que el intercambio de entradas de autoridad fuera eficiente y efectivo, incluso aunque sólo afectara a las entradas impresas o en microformas, sería necesario definir no sólo qué elementos de los datos se deberían incluir sino también proporcionar una estructura o marco general para la entrada de autoridad, para facilitar su pronta comprensión, y la integración de registros de diferentes fuentes nacionales en los ficheros de otras agencias bibliográficas nacionales. El marco que se concibió y se incorporó al presente documento fue diseñado para cumplir algunas funciones similares a las ISBDS³, p.e. establecer un orden normalizado para los elementos dentro de una entrada, y demarcar algunos de estos elementos por medio de la puntuación prescrita. Las «Guidelines for Authority and Reference Entries», sin embargo, sólo tratan sobre la estructura general de la entrada: no prescriben la forma concreta de los encabezamientos, referencias, notas, etc., ni prescriben la puntuación interna de estos elementos. Las decisiones sobre esta materia se dejan a la agencia bibliográfica nacional responsable de la entrada de autoridad en el programa UBC, y, donde fuera factible, se seguirían las recomendaciones de la IFLA publicadas en algunos documentos como «Form and structure of corporate headings»⁴.

³ International Standard Bibliographic Description (ISBD). Los textos de las recomendaciones ISBD, que cubren todo el material bibliotecario, están disponibles a través del IFLA International Programme for UBC, c/o Reference Division, The British Library, Great Russell Street, London, United Kingdom, WC1B 3DG.

⁴ Form and structure of corporate headings / recomendaciones del Working Group on Corporation Headings; aprobado por los Standing Committees de la IFLA Section on Cataloguing y la IFLA Section on Official Publications. London: IFLA International Office for UBC, 1980.

Este documento tiene, por tanto, dos objetivos principales: primero, definir los elementos necesarios para las entradas de autoridad y referencia; y, segundo, establecer la estructura de las entradas. Al leer las directrices muchos de los elementos a los que se refiere pueden reconocerse lo mismo como elementos que son comunes a las entradas de autoridad y bibliografías (p.e. encabezamientos uniformes) que a los elementos que aparecen en muchas listas de autoridades bibliográficas, actualmente editadas por las agencias bibliográficas nacionales (p.e. encabezamientos de referencia, notas de información, etc.). En algunos casos, el elemento puede ser familiar pero la terminología usada para identificarlo, su definición, o la puntuación formal que le precede, puede no serlo. Por ejemplo, el término «tracing», usado a lo largo de las directrices para indicar la identificación dentro de una entrada de autoridad de todos los encabezamientos alternativos o relacionados desde los que se han hecho referencias al propio encabezamiento de autoridad, puede resultar nuevo a algunos lectores. Lo mismo como concepto que como término. Similarmente, la puntuación usada con los «tracings» —el paréntesis angular izquierdo (<) para indicar que se ha hecho una referencia de «véase» desde el encabezamiento alternativo que sigue, o el paréntesis doble angular izquierdo (<<) para indicar que se ha hecho una referencia de «véase además» desde el encabezamiento que sigue— será probablemente desconocida, pero se puede comparar con los modelos «x» y «xx» que se usan corrientemente en muchas listas de autoridad para expresar el mismo sentido. Por lo tanto, puede ser útil empezar con una lectura cuidadosa de las definiciones (ver 0.2) antes de enfrentarse con el esquema o con la especificación detallada de los elementos.

En cuanto a la estructura de entrada las directrices no presentan una estructura sino tres; el documento da una estructura única para cada tipo de entrada: la entrada de autoridad, la entrada de referencia y la entrada general explicativa. De nuevo, los términos usados para identificar los tres tipos de entrada pueden no resultar familiares a todos los lectores, pero los tipos ellos mismos lo son muy probablemente.

La entrada de autoridad es la entrada clave para cualquier lista de autoridades. Contiene no sólo el encabezamiento uniforme establecido por la agencia catalogadora para usarse con todas las entradas bibliográficas asociadas con esa persona determinada, entidad u obra, sino también contiene una nota de información que explica las relaciones entre ese encabezamiento y los encabezamientos relacionados; los tracings (citas) para los encabezamientos alternativos y relacionados desde los que se han hecho referencias; las notas de catalogador documentando la fuente del encabezamiento, etc. Un ejemplo, con sus componentes etiquetados de acuerdo a la terminología usada en las directrices, servirá para ilustrar lo que contiene la entrada de autoridad, y para ayudar al lector a relacionar la estructura presentada en las directrices con una que resulte más cercana a las listas de autoridades existentes.

Ejemplo

Encabezamiento de autoridad	British Columbia Youth Soccer Association
Nota de información	Nombre cambiado en 1977 de British Columbia Soccer Association
Tracing de referencia de véase	< B.C. Youth Soccer Association
Tracing de referencia de véase también	<< British Columbia Juvenil Soccer Association
Área de fuente	National Library of Canada / Bibliothèque Nationale du Canada; AACR2, 1981-08-01
Área de ISADN	NLC/BNC 001-A-0719

El segundo tipo de entrada —la entrada de referencia— es esencial no sólo en las listas de autoridades, sino también en catálogos, bibliografías, índices, etc., en orden a dirigir al investigador desde un encabezamiento alternativo, que él puede haber utilizado como su punto inicial de entrada, al encabezamiento uniforme que ha sido establecido para usarse en esa lista o catálogo; o para dirigirle desde un encabezamiento uniforme a otros que estén relacionados con él; por ejemplo, desde una forma anterior del nombre de una determinada entidad a una forma posterior. De nuevo el tipo de entrada, si no los términos asociados con él, serán familiares a la mayor parte de los lectores, y uno o dos ejemplos mostrarán claramente sus objetivos y estructura.

Ejemplos

Encabezamiento de referencia	B.C. Youth Soccer Association
Encabezamiento uniforme	> British Columbia Youth Soccer Association
Encabezamiento de referencia	British Columbia Juvenil Soccer Association
Nota de información	Nombre cambiado en 1977 a British Columbia Youth Soccer Association
Frase de instrucción	Véase también el encabezamiento posterior:
Encabezamiento uniforme	>> British Columbia Youth Association

Los ejemplos de arriba, cuando se comparan con el ejemplo de la entrada de autoridad dada anteriormente, servirán también para clarificar

la relación entre la entrada de autoridad y la entrada de referencia. Se notará, en particular, que los encabezamientos usados para las entradas de referencia han sido, hablando en sentido figurado, «trazados» en la entrada de autoridad, de modo que uno puede trasladarse no sólo desde la entrada de referencia a la entrada de autoridad (o, en un catálogo o bibliografía, a la entrada bibliográfica), sino también desde la entrada de autoridad a todas sus entradas de referencia asociadas, en el caso de que sea necesario modificar estas entradas como resultado de un cambio en el encabezamiento de autoridad.

Finalmente está la entrada general explicativa, que es de hecho un tipo especial de entrada de referencia. Al igual que las entradas de referencia que usan un alternativo como encabezamiento, la entrada general explicativa usa una forma que no está aceptada como un encabezamiento uniforme en la lista de autoridades, o en el catálogo o bibliografía. Sin embargo, la diferencia estriba en que la referencia general explicativa dirige al investigador no a un encabezamiento uniforme específico, sino más bien a todo un grupo o clase de encabezamientos. La referencia general explicativa puede proporcionar ejemplos del tipo de encabezamientos que buscaría el investigador, pero los ejemplos se presentan como sugerencias: su intención no es proporcionar una lista exhaustiva de ejemplos que deban ser consultados.

Ejemplo

Encabezamiento explicativo

Department of...

Nota de información

Departments entran bajo el nombre de la entidad o gobierno al que están subordinados (p.e., University of Reading. Department of Geography; United States. Department of the Interior, etc.).

Con esta breve visión del conjunto de los tipos de entrada que son cubiertos por estas directrices, y las relaciones entre ellos, el lector tendrá una base relativamente firme desde la que empezar una lectura más detallada de la especificación de los elementos. Es cierto que las estructuras son un poco complejas, y que la terminología, la mayor parte de ella de nuevo cuño o adaptada y modificada de los términos existentes para mejor acomodarse a los objetivos, es algunas veces bastante intrincada. Pero se ha hecho un esfuerzo considerable para mantener un conjunto lógico y consistente.

Como nota a pie de página, se deben formular dos advertencias.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que las presentes directrices han intentado exponer la forma de mostrar las entradas de autoridad y referencia impresas y en microformas solamente. La estructura trazada en las directrices no está proyectada para ser trasladada directamente a

una estructura para registros de autoridad legibles por ordenador, aunque tendrá necesariamente un alcance significativo en el diseño del formato legible por ordenador. El Grupo de Trabajo ha sido encargado de desarrollar el formato UNIMARC para autoridades, y actualmente está siendo reorganizado para continuar con su trabajo en ese asunto, usando los elementos de los datos definidos en el presente documento como una base desde la que comenzar.

En segundo lugar, se hará mención del Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad. Este documento permite la inclusión de este número en el registro de autoridad, pero no da detalles sobre su forma o estructura. De nuevo, en su plan general inicial para la implementación por fases de un sistema internacional de autoridades, el Grupo de Trabajo resaltó la necesidad de tal número para facilitar, en particular, el proceso automatizado de los registros legibles por ordenador.

Sin embargo, los detalles de cómo se debe construir dicho número y de cómo las agencias autorizadas deben controlar la asignación de números son asuntos aún por resolver. Realmente, la necesidad de un número internacional normalizado está siendo replanteada como parte de una revisión del plan general, original, y puede llegar a decidirse que los impedimentos prácticos a la distribución y asignación de dichos números sobrepasan su utilidad potencial. En el mismo sentido, aun así, se ha reservado una posición para el número en la estructura del registro de autoridad, y se ha hecho una provisión para añadir o sustituir un número de control de autoridades asignado por la agencia bibliográfica nacional.

NOTAS PRELIMINARES

Las notas que se publican en esta revista son de carácter preliminar y no deben ser tomadas como definitivas. El autor se reserva el derecho de modificar o retractarse de lo aquí expresado en cualquier momento. Las opiniones expresadas en estas notas son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente la opinión de la revista o de la institución que lo publica. Se permite la reproducción de estas notas en otros trabajos, siempre que se cite la fuente original.

El presente artículo se basa en los trabajos realizados por el autor en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Se agradece a los miembros del equipo de trabajo por su colaboración y apoyo durante el desarrollo de este trabajo. Asimismo, se agradece a los revisores anónimos de esta revista por sus valiosos comentarios y sugerencias que han permitido mejorar la calidad del presente artículo. Finalmente, se agradece a la familia por su comprensión y apoyo incondicional durante todo el proceso de investigación y escritura.

Este artículo se publica en esta revista con el propósito de compartir los resultados de la investigación con la comunidad científica y académica. Se espera que este trabajo contribuya al conocimiento en el campo de estudio y sirva como base para futuras investigaciones. Se invita a los lectores a compartir sus opiniones y comentarios sobre el presente artículo a través de los canales de comunicación establecidos en la revista.

Este artículo se publica en esta revista con el propósito de compartir los resultados de la investigación con la comunidad científica y académica. Se espera que este trabajo contribuya al conocimiento en el campo de estudio y sirva como base para futuras investigaciones. Se invita a los lectores a compartir sus opiniones y comentarios sobre el presente artículo a través de los canales de comunicación establecidos en la revista.

NOTAS PRELIMINARES

0.1. ALCANCE, PROPÓSITO Y USO

Las «Guidelines for Authority and Reference Entries» especifican los requisitos para la visualización (display) de la información relativa a los encabezamientos uniformes y referencias en forma impresa y microforma en las listas de autoridades, catálogos y bibliografías. Las directrices cubren los encabezamientos para personas, entidades y títulos (p.e., entradas de títulos para clásicos anónimos) y proporcionan la visualización para las entradas de referencia y las entradas generales explicativas, así como las entradas de autoridad que contengan un registro completo de la información relativa al establecimiento de un título uniforme y la formulación de sus referencias asociadas.

Las directrices se diseñaron para facilitar el intercambio internacional de la información sobre encabezamientos uniformes y referencias. Para ese fin, las directrices definen un conjunto de elementos que se deben incluir en la entrada, asignan un orden a los elementos y especifican un sistema de puntuación para la entrada. Las directrices no intentan especificar la forma o estructura de los encabezamientos uniformes o referencias «per se» ni prescribir la puntuación que se debe usar dentro de un elemento concreto¹. Se debe anotar, además, que las directrices se orientan totalmente a la visualización en forma impresa o microforma y que las especificaciones no están pensadas para aplicarse directamente a los registros legibles por ordenador, aunque pueden servir como base para una elaboración posterior de tales especificaciones en una segunda fase.

Las «Guidelines for Authority and Reference Entries» están pensadas primordialmente para su uso por las agencias bibliográficas nacionales como apoyo al programa Control Bibliográfico Universal. Las entradas producidas de acuerdo con las directrices se pueden incluir en registros nacionales e internacionales y en listas alfabéticas de información sobre autoridades, o pueden ser ordenadas juntas con las entradas bibliográficas en catálogos, bibliografías nacionales, etc.

¹ Para las especificaciones a la forma y estructura que se deben usar dentro de un elemento definido, se hará referencia, donde sea aplicable, a otros documentos de la IFLA, p.e. *Form and structure of corporate headings*.

0.2. DEFINICIONES

Agencia Bibliográfica Nacional. La agencia designada bajo el programa Control Bibliográfico Universal para tener la responsabilidad, inter alia, de establecer la forma autorizada de los nombres de los autores de su país, lo mismo autores personales que corporativos, y las listas autorizadas de los autores de su país, lo mismo personales que corporativos.

Área. Una sección mayor de la entrada, que comprende datos de una determinada categoría o sirve a una función particular.

Autoridad territorial. Una entidad que ejerce funciones de gobierno (completas o restringidas) sobre un territorio determinado o pretende ejercerlas. Incluye estados, estados constituyentes y unidades federales y sus unidades regionales o locales.

Calificador. Un término añadido a un nombre corporativo para dar una información adicional que sirva de ayuda a su identificación. Incluye nombres geográficos, fechas, tipo de entidad u otras palabras o frases que lo caractericen.

Citas (Tracing). La identificación dentro de una entrada de autoridad de un encabezamiento alternativo o relacionado para el cual se hace una entrada de referencia para dirigir al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., al encabezamiento uniforme, que sirve como encabezamiento a una entrada de autoridad. La cita se diseña para ayudar al catalogador a determinar fácilmente qué entradas de referencia se han hecho y para localizar estas entradas en el caso de una revisión del encabezamiento de autoridad que necesitará revisión de las entradas de referencia.

Elemento. Un grupo de caracteres, una palabra, una frase, un conjunto de términos, sentencias, etc., que representan una unidad determinada de información de autoridad o referencia y forma parte de un área de la entrada.

Encabezamiento. 1. El elemento esencial de una entrada, usado como principal elemento de ordenación cuando la entrada se ordena en una lista alfabética. Véase además **encabezamiento de autoridad**, **encabezamiento explicativo** y **encabezamiento de referencia**.

2. La palabra encabezamiento puede también usarse en términos tales como «encabezamiento uniforme», «encabezamiento alternativo», etc., para referirse al status de un elemento en cuanto se relaciona con otros elementos, y en estos casos se usa independientemente de su función dentro de la entrada de autoridad o referencia (p.e. un «encabezamiento uniforme» puede aparecer en una entrada de referencia lo mismo en la posición de encabezamiento de entrada que dentro de la propia entrada de referencia como un encabezamiento al que se refiere,

o en ambas posiciones a la vez). Véase, además, **Encabezamiento paralelo**, **Encabezamiento relacionado**, **Encabezamiento uniforme** y **Encabezamiento alternativo**.

3. Términos tales como «encabezamiento de nombre corporativo» y «encabezamiento de nombre personal» pueden usarse para designar el tipo de encabezamiento por referencia al tipo de nombre o título en el que se basa el encabezamiento sin mirar su función o relación a otros encabezamientos.

Encabezamiento alternativo. Un encabezamiento con una forma diferente de la establecida como encabezamiento uniforme. Generalmente, tal tipo de encabezamiento se basa, o bien en una variante del nombre usada algunas veces por una persona o entidad por sí mismas, u otras veces usada por otros para identificar a la persona, entidad u obra; o bien construida sobre un modelo diferente del usado para establecer el encabezamiento.

Encabezamiento de autoridad. El encabezamiento para una entrada de autoridad.

Encabezamiento de referencia. El encabezamiento para una entrada de referencia.

Encabezamiento explicativo. El encabezamiento para una entrada general explicativa, que normalmente consiste en una forma truncada o estilizada de otra manera o paradigmática, desde la cual el usuario es dirigido a una clase general o a una categoría definida de encabezamientos.

Encabezamiento paralelo. Una forma alternativa del encabezamiento de autoridad basada en otra forma lingüística del nombre o título.

Encabezamiento relacionado. Uno de los dos o más encabezamientos uniformes, cada uno de los cuales está relacionado bibliográficamente con el otro(s) y bajo los cuales se encuentran entradas de autoridad y de referencia.

Encabezamiento uniforme. Un encabezamiento establecido de forma que sea seguido sin variación siempre que este encabezamiento aparezca en un registro bibliográfico.

Entidad. Cualquier organización o grupo de personas y/u organizaciones que se identifican por un nombre particular. Esto incluye grupos y acontecimientos nominados ocasionalmente, tales como mítines, conferencias, congresos, expediciones, exposiciones, festivales y ferias.

Entrada. Una agrupación lógica de elementos ordenados en un orden prescrito que constituyen juntos una entidad simple de información para ser indicada u ordenada en un registro, lista, catálogo, bibliografía, etc. Véase, además, **Entrada de autoridad**, **Entrada general explicativa** y **Entrada de referencia**.

Entrada de autoridad. Una entrada para la cual el elemento inicial es el encabezamiento uniforme para una persona, entidad u obra según lo establecido por la agencia responsable de la catalogación. Además del encabezamiento autorizado, la entrada, cuando es aplicable, contiene: notas de información; un registro de todos los encabezamientos alternativos y relacionados desde los que han sido hechos (tracings); notas que indican las fuentes consultadas, etc.; identificación de la agencia responsable de la catalogación; y el Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad. La entrada de autoridad puede también combinarse con las entradas de referencia para incluir referencias a encabezamientos relacionados lo mismo que citas (tracings) para referencias desde encabezamientos relacionados (véase 2.4).

Entrada de referencia. Una entrada para la cual el elemento inicial es o un encabezamiento alternativo o un encabezamiento uniforme y que se diseña para dirigir al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., ya sea desde el encabezamiento alternativo al apropiado encabezamiento uniforme (p.e. referencia de «véase»), ya sea desde un encabezamiento uniforme a los encabezamientos relacionados (p.e. referencia de «véase además»).

Entrada general explicativa. Una entrada que sirve para informar al usuario de una lista, catálogo, bibliografía, etc., de una convención que se aplica, o en general o a una categoría definida de encabezamientos, para proporcionar una guía para localizar dichos encabezamientos.

Nota de información. Una nota del tipo que se da generalmente en catálogos, bibliografías, etc., bajo un encabezamiento uniforme, un encabezamiento de referencia o un encabezamiento explicativo, con el propósito de explicar la relación entre ese encabezamiento y otros encabezamientos que se citan desde él.

Obra. Para los propósitos de este documento el término obra se limita a los clásicos anónimos, representados por medio de títulos uniformes.

Título uniforme. Un título particular por medio del cual se identifica para propósitos de catalogación una obra que haya aparecido bajo diferentes títulos.

0.3. ESQUEMA

Para una mayor claridad en la presentación, la especificación general siguiente y las especificaciones detalladas que se dan en las secciones 1, 2 y 3 se dividen según los tres tipos principales de entrada a los que se dirigen las directrices: entradas de autoridad, entradas de referencia y entradas generales explicativas.

0.3.1. Entrada de autoridad

<i>Área</i>	<i>Puntuación preceptiva prescrita para los elementos</i>	<i>Elementos</i>
1. Área del encabezamiento de autoridad	=	1.1 Encabezamiento de autoridad *1.2 Encabezamiento paralelo
2. Área de nota de información		2.1 Nota
3. Área de cita de referencia de véase	<	*3.1 Cita
4. Área de cita de referencia de véase además	<<	*4.1 Cita
5. Área de nota de catalogador		5.1 Nota
6. Área de fuente	;	6.1 Nombre de la agencia catalogadora *6.2 Normas de catalogación
7. Área del Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad	,	6.3 Fecha 7.1 Número ISADN

0.3.2. Entrada de referencia

<i>Área</i>	<i>Puntuación preceptiva prescrita para los elementos</i>	<i>Elementos</i>
1. Área de encabezamiento de referencia		1.1 Encabezamiento de referencia
2. Área de nota de información		2.1 Nota
3. Área de encabezamiento uniforme	> o >>	3.1 Frase explicativa *3.2 Encabezamiento uniforme

0.3.3. Entrada general explicativa

<i>Área</i>	<i>Puntuación preceptiva prescrita para los elementos</i>	<i>Elementos</i>
1. Área de encabezamiento explicativo		1.1 Encabezamiento explicativo
2. Área de nota de información		2.1 Nota
3. Área de fuente	;	3.1. Nombre de la agencia catalogadora *3.2 Normas de catalogación
4. International Standard Authority Data Number	,	3.3 Fecha 4.1 ISADN

Notas generales sobre el esquema

- I) Cada área y cada repetición de área se debe separar claramente del área precedente por separación de párrafos, tipografía o sangrado.
- II) Los elementos precedidos por un asterisco (*) se pueden repetir dentro de un área cuando sea necesario.
- III) El área 5 en una entrada de autoridad y el área 3 en una entrada de referencia se pueden repetir cuando sea necesario.
- IV) Los símbolos «>» y «>>» se usan como sustitutos para las instrucciones textuales de «véase» y «véase además» respectivamente, y para sus equivalentes, siempre que no se necesite una mayor elaboración de la instrucción.

0.4. PUNTUACIÓN

- 0.4.1. Cada símbolo de puntuación prescrito que preceda a un elemento se sigue de un espacio. Cada símbolo prescrito, excepto la coma (,), va también precedido de un espacio, a menos que el símbolo sea el primer carácter de un área.
- 0.4.2. Cada área de una entrada y cada repetición de área debe separarse claramente del área precedente por parágrafo, tipografía o sangrado.
- 0.4.3. Cuando se repite un elemento, cada repetición va precedida por la puntuación prescrita apropiada al elemento.
- 0.4.4. Cualquier área o elemento que no se aplique a una entrada determinada se omite simplemente. La puntuación precedente para tal elemento se omite igualmente.
- 0.4.5. Cualquier otra puntuación que la designada como puntuación prescrita para la entrada, se hará de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia responsable de la catalogación de la entrada y seguirá, cuando sea aplicable, las directrices de la IFLA relativas a la puntuación para un determinado elemento.

0.5. CAPITALIZACIÓN

La capitalización seguirá las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada (algunos alfabetos no latinos no usan mayúsculas).

0.6. EJEMPLOS

Los ejemplos usados en estas directrices son ilustrativos, no prescriptivos. Todos los ejemplos de encabezamientos uniformes para las entida-

des se formulan de acuerdo a las recomendaciones incluidas en «Form and structure of corporate headings». Los ejemplos de encabezamientos uniformes para nombres personales se basan en las convenciones que aparecen en «Names of persons: national usages for entry in catalogues»². Los ejemplos de encabezamientos uniformes para clásicos anónimos se han tomado de «Anonymous classics: a list of uniform headings for European literatures»³.

² Names of persons : national usages for entry in catalogues / compilado por el IFLA International Office for UBC.—3rd ed.—London : IFLA International Office for UBC, 1977.

³ Anonymous classics : a list of uniform headings for European literatures / compilado por el IFLA International Office for UBC ; editado por Rosemary C. Hewett.—London : IFLA International Office for UBC, 1978.

ESPECIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS

ESPECIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS

1. ENTRADA DE AUTORIDAD

La entrada de autoridad sirve como un informe completo de la información relativa al establecimiento de un encabezamiento uniforme y para la formulación de sus referencias asociadas. Además del propio encabezamiento uniforme, la entrada puede incluir uno o más encabezamientos paralelos, notas de información, un registro de todos los encabezamientos alternativos y relacionados desde los que han sido hechas referencias (tracings) y otras notas hechas por el catalogador durante el proceso de creación del encabezamiento, que pueden ser útiles al aplicar el encabezamiento a las entradas bibliográficas o para una futura revisión del encabezamiento. La entrada de autoridad puede también combinarse con las entradas de referencia para incluir referencias a encabezamientos relacionados tanto como citas (tracings) para referencias desde encabezamientos relacionados (véase 2.4).

Las entradas de autoridad sirven como entradas principales de un fichero o listas de autoridades. La entrada de autoridad precede normalmente a cualquier entrada de referencia que empiece por el mismo encabezamiento. Cuando las entradas de autoridad y de referencia se intercalan con entradas bibliográficas en un catálogo, bibliografía, etc., normalmente ambas entradas, de autoridad y de referencia, preceden a las entradas bibliográficas ordenadas bajo el mismo encabezamiento.

1.1. ÁREA DE ENCABEZAMIENTO DE AUTORIDAD

El área de *encabezamiento de autoridad* contiene el encabezamiento uniforme establecido por la agencia catalogadora responsable de la entrada y sirve como elemento principal de alfabetización para la ordenación de la entrada dentro de una lista alfabética. También se pueden incluir en el área uno o más títulos paralelos.

1.1.1. Encabezamiento de autoridad

1.1.1.1. El encabezamiento para la entrada de autoridad es el encabezamiento uniforme establecido por la agencia catalogadora.

El encabezamiento de autoridad puede ser para una persona, una entidad o una obra.

Ejemplos

Andersen, H. C., f. 1808
 Ajar (Emile)
 Industriraadet
 Archbishop of Canterbury's Group on the divorce law
 Guta saga

1.1.1.2. Dentro de un encabezamiento de nombre personal se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las categorías siguientes¹:

Subelementos del nombre

Nombre de pila
 Patronímico
 Nombre de familia (o apellido), incluyendo prefijos y compuestos
 Apodos
 Nombre dinástico
 Otros nombres

Adiciones al nombre

Títulos de nobleza, honor, estado, etc.
 Fecha(s) de nacimiento, muerte, etc.
 Otras adiciones

Ejemplos

Horne, Donald, 1921-
 Scott, Sir Walter, 1771-1832
 Milne, A.A. (Alan Alexander)
 Jonsson, Busk Rut, 1925-
 Victoria, Queen of Great Britain
 Suzuki, Kenzi (鈴木健二 1929 ~ 美学者)

1.1.1.3. Dentro de un encabezamiento de entidad se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las categorías siguientes²:

Subelementos del nombre

Nombre de la entidad
 Nombre de la autoridad territorial
 Nombre del cuerpo subordinado

¹ Para una compilación más detallada de los elementos de nombre personal y su uso convencional en los encabezamientos uniformes, véase *Names of persons: national usages for entry in catalogues*.

² Para más detalles de los elementos en las entidades y su uso recomendado en los encabezamientos uniformes, véase *Form and structure of corporate headings*.

Calificadores

Nombre geográfico
 Fecha
 Número
 Tipo de entidad, tipo de autoridad territorial
 Otros calificadores

Ejemplos

University of Chicago
 Ohio
 Brunel University. Education
 Liaison Centre
 Sèminaire européen sur la recherche en education (1^o ; 1970 ;
 Pont-à-Mousson.)
 Pomorski muzej (Kotor)
 Friedrich Witte (Firm)
 Stockholms län. Landstinget
 Ontario. Office of Arbitration
 Nihon Tosyokan Kyôkai (日本図書館協会)

1.1.1.4. Dentro del encabezamiento para una obra se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las categorías siguientes:

Subelementos del título

Título de la obra
 Título de parte de la obra

Adiciones al título

Lengua
 Versión
 Fecha
 Otras adiciones

Ejemplos

Chronique normande XIVe siècle
 Lancelot du Lac
 Beowulf
 Crónica de los Reyes de Castilla
 Anglo-Saxon Chronicle
 Juliana (Middle English)

1.1.1.5. El orden de los subelementos dentro del encabezamiento uniforme, la puntuación que les precede o sigue, los subelementos adjuntos, la capitalización, etc., estarán de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

1.1.2. Encabezamiento paralelo

Puntuación precedente

Cada encabezamiento paralelo va precedido por el signo igual.

1.1.2.1. En ciertos casos, principalmente en países que tienen más de una lengua oficial, la agencia catalogadora responsable de la entrada puede establecer una o más formas alternativas del encabezamiento uniforme que se reconocen por tener un status igual o paralelo. Esta situación ocurre más frecuentemente con las entidades que tienen más de una forma de lenguaje compartiendo el status de nombre oficial y con los títulos de clásicos anónimos que pueden tener formas convencionales en varias lenguas. En tales casos la agencia catalogadora puede crear más de una entrada de autoridad, usando un encabezamiento de autoridad para cada forma de lenguaje del nombre. Las referencias asociadas a cada entrada pueden variar, tanto las dictadas por la forma del lenguaje elegido como por el encabezamiento de autoridad. En estos casos sólo las referencias apropiadas a la lengua usada para formular el encabezamiento de autoridad serán incluidas en cada entrada. De igual manera la lengua de las frases explicativas y de las notas se puede ajustar de una entrada a la otra para que se correspondan con la lengua del encabezamiento de autoridad. En tales entradas los encabezamientos paralelos se registran detrás del encabezamiento de autoridad, precedido cada uno del signo igual.

Cuando se registra de esta manera, el título paralelo cumple una función similar a las citas (tracing) de referencia, indicando los encabezamientos alternativos bajo los cuales las entradas de autoridad, basadas en otras formas lingüísticas, se pueden encontrar.

Ejemplos

National Library of Canada
= Bibliothèque nationale du Canada

Bibliothèque nationale du Canada
= National Library of Canada

Schweiz
= Suisse
= Svizzera

Suisse
= Schweiz
= Svizzera

Svizzera
= Schweiz
= Suisse

1.1.2.2. Para aquellas agencias catalogadoras que no establezcan encabezamientos paralelos, las otras formas lingüísticas se pueden tratar de la misma manera que otros encabezamientos alternativos y ser registradas como citas (tracing) de referencia (véase 1.3).

1.2. ÁREA DE NOTA DE INFORMACIÓN

Una *nota de información* se da en la entrada de autoridad, después del encabezamiento de autoridad, cuando es necesario explicar las relaciones entre el encabezamiento de autoridad y las citas de referencia.

1.2.1. Nota de información

1.2.1.1. La nota de información puede consistir en cualquiera de las siguientes:

- I) Una explicación de la relación entre dos o más encabezamientos de nombre personal;
- II) Una breve historia de una entidad, cambios notables en el nombre de la entidad, fusión con otras entidades, división dentro o entre entidades, etc.
- III) Una explicación de las relaciones entre encabezamientos para partes de una obra y el encabezamiento de la obra como un todo, etc.

Ejemplos

Área 1 Queen, Ellery

Área 2 Pseudónimo colectivo de Frederic Dannay y Manfred Lee.

Área 1 Great Britain. Ministry of Technology

Área 2 Este ministerio se creó en 1965 e incorporó al Ministry of Power y al Department of Scientific and Industrial Research. En 1971, sus funciones se dividieron, parte se juntó con el Procurement Executive of the Ministry of Defence y parte con la Board of Trade para formar el Department of Trade and Industry. En 1974 el Department of Trade and Industry fue reemplazado por el Department of Energy, el Department of Industry, el Department of Prices and Consumer Protection y el Department of Trade.

1.2.1.2. Las notas que se dan en el área de nota de información deben ser aquellas que están pensadas para que aparezcan en un catálogo o bibliografía. Las notas proyectadas como ayuda al catalogador para la diferenciación de encabezamientos similares, etc., se dan en el área de nota del catalogador.

formación de autoridad o referencia y que forma parte de un área del registro.

Véase además: **Encabezamiento**

Encabezamiento.

1. El elemento inicial de un registro, usado como elemento principal de ordenación cuando el registro se incluye en una lista alfabética.
2. La palabra «encabezamiento» puede ser usada también en términos tales como «encabezamiento uniforme», «encabezamiento alternativo», etc. para referirse a la situación de un elemento cuando se relaciona con otros elementos similares y, en estos casos, se usa independientemente de su función dentro del registro de autoridad o referencia (p. e. un «encabezamiento uniforme» puede aparecer en un registro de referencia bien como encabezamiento del registro, o bien, dentro del mismo, como un encabezamiento citado, o ambas cosas.)

Encabezamiento alternativo. Un encabezamiento con una forma diferente de la establecida como encabezamiento de autoridad. Normalmente tal encabezamiento es una variante del nombre de una materia, persona, lugar geográfico, entidad u obra.

Encabezamiento de autoridad. El encabezamiento uniforme contenido en el primer elemento de un registro de autoridad. En el contexto de estas *Directrices*, el encabezamiento de autoridad es un encabezamiento de materia.

Véase además: **Encabezamiento de materia**
Encabezamiento uniforme

Encabezamiento de materia

1. Una expresión lingüística uniforme que representa un tema y que proporciona un acceso controlado, en un catálogo o índice, al contenido de los documentos. Puede constar de un término de indización (si el tema debe expresarse con un concepto único o con un nombre) o de varios, combinados en una cadena, según lo establecido por las reglas sintácticas del sistema de indización empleado en un catálogo, bibliografía, etc. (si el tema tiene que expresarse con más de un concepto en el mismo registro).
2. El elemento inicial de un registro de autoridad en un fichero de autoridad de materia.

Véase además: **Encabezamiento de autoridad**
Encabezamiento uniforme

Encabezamiento de nombre geográfico. Un encabezamiento para cualquier región o accidente geográfico que se identifica por un nombre individual. Esta clase de encabezamiento puede incluir también nombres de razas, lenguas y autoridades jurisdiccionales, según las reglas de catalogación de la agencia responsable.

Véase además: **Autoridad jurisdiccional**
Entidad

Encabezamiento de referencia. El encabezamiento para un registro de referencia.

Encabezamiento paralelo. Una forma alternativa compatible de un encabezamiento de autoridad, basada en una lengua o escritura diferente.

Encabezamiento relacionado. Uno de dos o más encabezamientos uniformes asociados por referencias de véase además. Estas relaciones lógicas pueden ser asociativas o jerárquicas.

Véase además: **Relación asociativa**
Relación jerárquica

Encabezamiento uniforme. Un encabezamiento establecido de forma que sea seguido sin variación siempre que este encabezamiento aparezca en un registro bibliográfico.

Véase además: **Encabezamiento de autoridad**
Encabezamiento de materia
Encabezamiento paralelo

Entidad. Cualquier organización o grupo de personas y/u organizaciones que se identifican por un nombre particular. Incluye nombres de grupos y sucesos ocasionales, tales como reuniones, conferencias, congresos, expediciones, exposiciones, festivales y ferias.

Véase además: **Autoridad jurisdiccional**

Nota de alcance. Una aclaración añadida a un encabezamiento ambiguo para explicar los parámetros de su significado y aplicación en el contexto del sistema de autoridades de materia del que forma parte. Puede usarse también para contener una definición.

Ejemplos

Área 1 Kumbel

Área 4 << Hein, Piet

Área 1 Rossi (Jean-Baptiste)

Área 4 << Japrisot (Sébastien), pseud.

Área 1 Stewart, J.I.M.

Área 4 << Innes, Michael

Área 1 Great Britain. Board of Trade

Área 4 << Great Britain. Department of Trade and Industry

<< Great Britain. Department of Trade.

1.4.1.2. La forma de la cita de referencia de véase además, la puntuación, la capitalización, etc., se hará de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

1.4.1.3. Para clarificar las relaciones entre el encabezamiento autorizado y la cita, puede ponerse a continuación de la cita de referencia de *véase además* una palabra o frase que defina la naturaleza de la variante. La especificación debe separarse claramente del propio encabezamiento variante por medio de signos de puntuación o por una tipografía diferente.

Ejemplo

Área 1 American Material Handling Society

Área 4 << International Material Management Society (nombre posterior)

1.4.1.4. Cuando sea apropiado y factible, las citas de referencia de *véase además* se darán en orden alfabético.

1.5. ÁREA DE NOTA DEL CATALOGADOR

Las notas del área de *nota del catalogador* no están pensadas normalmente para que se muestren en un catálogo o bibliografía, sino solamente para ayudar al catalogador en el uso o revisión del encabezamiento uniforme, o en el establecimiento de encabezamientos relacionados.

1.5.1. Nota del catalogador

1.5.1.1. El área de *nota de catalogador* puede incluir notas sobre las fuentes consultadas para establecer el encabezamiento, referencias a las normas específicas empleadas, notas limitando el uso del encabezamiento y/o diferenciando personas o entidades con nombres similares, notas justificando la elección del nombre, etc.

Ejemplos

- Área 1 Hailsham of Saint Marylebone, Quintin Hogg, Baron
 Área 5 Who's Who
- Área 1 Safety Research Center
 Área 5 Found: Its Research and development activities, 1960/70-
- Área 1 Hobbs, Jack, 1926-
 Área 5 Author's letter
- Área 1 Lafontaine, Jacques, 1944-
 Área 5 Ne pas confondre avec l'auteur né en 1933

1.6. ÁREA DE FUENTE

El área de *fuentes* identifica a la agencia catalogadora responsable de la entrada, las normas bajo las que se ha construido el encabezamiento de la entrada y la fecha de la entrada.

1.6.1. Nombre de la agencia catalogadora

El nombre de la agencia catalogadora se da de forma que pueda ser reconocido internacionalmente con facilidad (véase Apéndice B).

Ejemplos

British Library
 Bibliotekscentralen
 Library of Congress

1.6.1.1. En el caso de una entrada de autoridad revisada por otra agencia distinta de la original, se dará el nombre de la agencia responsable de la última revisión. El nombre de la agencia original se puede dar en el área del catalogador.

1.6.2. Reglas o normas de catalogación

Puntuación precedente

El identificador de cada grupo de reglas o normas de catalogación va precedido por un punto y coma.

1.6.2.1. El código de catalogación o la norma usada para establecer el encabezamiento se da de forma que pueda ser reconocido internacionalmente con facilidad (véase Apéndice C).

Ejemplos

- ; AACR 2
- ; AFNOR
- ; DKR

1.6.3. Fecha**Puntuación precedente**

La fecha va precedida por una coma.

1.6.3.1. Para entradas de autoridad creadas de nuevo, la fecha registrada es la fecha de cuando se creó la entrada. En las entradas revisadas la fecha original se reemplaza por la fecha de la última revisión y precedida por la abreviatura «rev.» o su equivalente.

1.6.3.2. La fecha se da de acuerdo con la norma ISO⁵.

Ejemplo

, 1980-05-16

1.7. ÁREA DEL NÚMERO INTERNACIONAL NORMALIZADO DE DATOS DE AUTORIDAD

El Área del *Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad* sirve para identificar el número asignado a la entrada de autoridad para propósitos de intercambio y control internacional.

Nota: Si la entrada de autoridad es para una lista con un orden numérico, el Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad se puede superponer como un elemento de ordenación encima del área del encabezamiento de entrada normal, y entonces, se puede omitir la propia área del ISADN.

1.7.1. Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad

1.7.1.1. El ISADN va precedido por las letras ISADN y un espacio.

1.7.1.2. Si se ha asignado un ISADN al encabezamiento dado en el área 1, el ISADN se debe dar.

⁵ ISO 2014-1971. Writing of calendar dates in all numeric form.

1.7.1.3. En la ausencia de, o en adición a un ISADN se puede dar un número alternativo asignado por la agencia nacional o regional. El número alternativo debe estar precedido por un código que identifique a la agencia que asignó el número (véase Apéndice B)

Ejemplo

LC 78-34279

2. ENTRADA DE REFERENCIA

La entrada de referencia sirve para dirigir al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., desde un encabezamiento alternativo o un encabezamiento relacionado al encabezamiento(s) uniforme apropiado. Además del propio encabezamiento de referencia, la entrada de referencia incluye siempre uno o más encabezamientos uniformes a los que se dirige al usuario, y puede incluir, además, información explicativa adicional o de instrucción que se refiera a las relaciones entre encabezamientos.

Las entradas de referencia son esenciales para facilitar el uso de los ficheros de autoridad y de los ficheros o catálogos bibliográficos. Dentro de un fichero de autoridad, sin embargo, la ayuda puede realizarse al incorporar una entrada de referencia desde un encabezamiento relacionado a los encabezamientos uniformes (p.e. una referencia de «véase además») dentro de la propia entrada de autoridad (véase 2.4).

2.1. ÁREA DE ENCABEZAMIENTO DE REFERENCIA

El área de encabezamiento de referencia contiene un encabezamiento alternativo o relacionado desde el que se dirige al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc. al encabezamiento(s) uniforme apropiado, y sirve como elemento principal de alfabetización de la entrada de referencia dentro de una lista alfabética.

2.1.1. Encabezamiento de referencia

2.1.1.1. El encabezamiento para la entrada de referencia puede consistir en uno de los siguientes:

- I) un encabezamiento alternativo desde el que el investigador es dirigido a ver la forma establecida como encabezamiento uniforme; o
- II) un encabezamiento relacionado desde el que el investigador es dirigido a ver además uno o más encabezamientos uniformes relacionados con él.

El encabezamiento de referencia puede hacerse para una persona, entidad u obra.

Ejemplos

- Andersen, Hans Christian, f. 1805 (encabezamiento alternativo)
 C.G.T. (encabezamiento alternativo)
 Great Britain. Lord Chancellor's Department. Supreme Court of
 Judicature (encabezamiento alternativo)
 Commonwealth of Australia (encabezamiento alternativo)
 Sverige. Ecklesiastikdepartementet (encabezamiento relacio-
 nado)
 Pageant of the shearmen and tailors (encabezamiento alterna-
 tivo)
 Romans de la Table ronde (encabezamiento relacionado)
 Bess of Hardwick (encabezamiento alternativo)

2.1.1.2. Dentro de un encabezamiento de referencia de nombre personal se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las mismas categorías que las especificadas para los encabezamientos de autoridad de nombres personales (véase 1.1.1.2).

Ejemplo

- Carter, James Earl, 1924-
 Koga, Hidemasa (吉賀 英正)

2.1.1.3. Dentro de un encabezamiento de referencia de nombre de entidad, se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las mismas categorías que las especificadas para los encabezamientos de autoridad de nombre de entidad (véase 1.1.1.3).

Ejemplo

- United States. Bureau of Mines. Pittsburgh Research Center

2.1.1.4. Dentro de un encabezamiento de referencia para una obra, se pueden presentar cualquier número de subelementos. Típicamente, los subelementos caerán dentro de las mismas categorías que los especificados para los encabezamientos de autoridad para obras (véase 1.1.1.4).

Ejemplo

- Den gamle dagvise

2.1.1.5. El orden de los subelementos dentro del encabezamiento de referencia, la puntuación precedente, siguiente, los subelementos adjuntos, la capitalización, etc., estarán de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

2.2. ÁREA DE NOTA DE INFORMACIÓN

En la entrada de referencia se da una nota de información, cuando es necesario explicar las relaciones entre el encabezamiento de referencia y el encabezamiento(s) uniforme, al que se dirige al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc.

2.2.1. Nota de información

2.2.1.1. La *nota de información* puede consistir en cualquiera de las siguientes:

- I) una explicación de la relación entre dos o más encabezamientos de nombre personal;
- II) una breve historia de una entidad, cambios notables en el nombre de la entidad, fusión con otras entidades, división dentro o entre entidades, etc., o
- III) una explicación de las relaciones entre encabezamientos para partes de una obra y el encabezamiento de la obra como un todo, etc.

Ejemplo

Área 1 Ontario. Office of Arbitration

Área 2 Replaced Ontario Labour-Management Arbitration Commission on Sept 1, 1979.

2.2.1.2. El estilo de la nota de información, la capitalización, etc., estarán de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

2.3. ÁREA DE ENCABEZAMIENTO UNIFORME

El área de *encabezamiento uniforme* dentro de la entrada de referencia sirve para dirigir al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., al encabezamiento(s) uniforme apropiado.

2.3.1. Frase de instrucción

2.3.1.1. El área de encabezamiento uniforme puede empezar, si se necesita, por una frase explicativa o por una instrucción.

Ejemplos

Área 1 Dannay, Frederic

Área 3 Para obras de este autor escritas en colaboración con Manfred Lee, véase

.....

Área 1 Industriraadet. Informationstjenesten
 Área 3 Vedrørende publikationer, der informerer om Industriraadets virksomhed, se

.....

Área 1 Pittsburgh Research Center
 Área 3 Investigar también bajo el encabezamiento anterior

.....

2.3.1.2. Si se necesita más de una frase de instrucción se puede repetir el área.

Ejemplo

Área 1 Bradford, Will
 Área 3 Para obras de este autor escritas bajo su nombre auténtico, véase

.....

Área 3 Para obras escritas bajo sus otros pseudónimos, véase

.....

2.3.1.3. Si la única instrucción necesaria es la palabra «véase» o la frase «véase además» (o sus equivalentes), se omite la frase de instrucción y el área empieza con el primer encabezamiento uniforme precedido por el signo apropiado de la puntuación prescrita (véase 2.3.2).

Ejemplo

Área 1 Takagi, Sôzîrô. (高木 宗二郎)

Área 3 > Yagi, Hidetugu (八木 秀次)

Área 1 Maurier, Daphne du

Área 3 > Du Maurier, Dame Daphne

2.3.1.4. La redacción de la frase de instrucción, la puntuación, la capitalización, etc., estarán de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

2.3.2. Encabezamiento uniforme

Puntuación precedente

La puntuación que precede a cada encabezamiento está gobernada por el tipo de encabezamiento en el área de encabezamiento de referencia.

Si el encabezamiento de referencia consiste en un encabezamiento alternativo (véase 2.1.1.1. tipo (I)), cada encabezamiento uniforme en el área 3 va precedido por un signo mayor-que o paréntesis angular derecho (>).

Si el encabezamiento de referencia consiste en un encabezamiento relacionado (véase 2.1.1.1. tipo (II)), cada encabezamiento uniforme en

el área 3 va precedido por un signo doble mayor-que o paréntesis angular derecho (>>).

La puntuación prescrita debe preceder a cada encabezamiento uniforme sin tener en cuenta si se usa o no una frase de instrucción.

2.3.2.1. Si el encabezamiento de referencia consiste en una forma alternativa (véase 2.1.1.1. tipo (I)), el área 3 contendrá normalmente sólo un encabezamiento uniforme. Sin embargo, si el encabezamiento alternativo se da en el área de encabezamiento de referencia como una variante a más de un encabezamiento uniforme, el área 3 puede contener múltiples encabezamientos uniformes (p.e. uno para cada forma establecida como un encabezamiento uniforme).

Ejemplos

Área 1 Waterman, A.M.C.

Área 3 > Waterman, Anthony M.C., 1931-

Área 1 Smith, J.C.

Área 3 > Smith, John C., 1922-

> Smith, John Clegg

> Smith, Joseph C., 1930-

2.3.2.2. Si el encabezamiento de referencia consiste en un encabezamiento relacionado (véase 2.1.1.1. tipo (II)), el área 3 contendrá todos los encabezamientos uniformes relacionados con él.

Ejemplos

Área 1 Morris, John

Área 2 Pseudónimo colectivo de Morris Cargill y John Hearne

Área 3 Para obras de estos autores escritas bajo sus propios nombres véase:

>> Cargill, Morris

>> Hearne, John, 1925-

2.4. ESTRUCTURA ALTERNATIVA PARA LAS REFERENCIAS DE VÉASE ADEMÁS

Dentro de un fichero de autoridad o un catálogo que incluya entradas de autoridad, las entradas de referencia desde un encabezamiento relacionado (p.e. referencias de «véase además») se pueden combinar con la entrada de autoridad para el encabezamiento uniforme dentro de una única estructura, en vez de darse como una entrada separada dentro del mismo encabezamiento. Pueden usarse cualquiera de los métodos siguientes:

2.4.1. El área de encabezamiento uniforme (área 3) de la entrada de referencia, incluyendo lo mismo la frase de instrucción (si es aplica-

ble) y el encabezamiento(s) uniforme(s) al que se hace referencia, se puede insertar en la entrada de autoridad siguiendo inmediatamente a la nota de información (área 2), o, si no existe nota de información, inmediatamente detrás del encabezamiento de autoridad (área 1).

Ejemplo

Entrada combinada

Área de autoridad 1 Great Britain. Department of Trade

Área de autoridad 2 La Board of Trade se amalgamó en parte en el Ministry of Technology en 1970 para formar el Department of Trade and Industry. El Department of Trade se estableció en 1974 cuando el Department of Trade and Industry se dividió en cuatro departamentos.

Área de referencia 3 Véase además los anteriores encabezamientos

>> Great Britain. Department of Trade and Industry

>> Great Britain. Board of Trade

Área de autoridad 3 < Department of Trade

Área de autoridad 4 << Great Britain. Department of Trade and Industry

<< Great Britain. Board of Trade

Área de autoridad 5 Carta del Department of Industry Library 6/10/81

Área de autoridad 6 British Library; AACR2. 1981-10-09

Área de autoridad 7 ISADN

2.4.2. Alternativamente, la cita de referencia de *véase además* (área 4) de la entrada de autoridad puede usarse lo mismo como cita que como referencia por combinación de la puntuación prescrita para la referencia (>>) con la puntuación para la cita (<<). Se tendrá cuidado en asegurarse de que la puntuación combinada se usa solamente cuando la relación entre encabezamientos es recíproca.

Ejemplo

Entrada combinada

Área de autoridad 1 France. Ministère des affaires sociales

- Área de autoridad 2 Resulta de la fusión en 1966 del Ministère de la santé publique et de la population y del Ministère du travail; se escinde en Julio de 1969 para crear el Ministère du travail, de l'emploi et de la population y el Ministère de la santé publique et de la sécurité sociale.
- Área de autoridad 4/
Área de referencia 3 >><< France. Ministère de la santé publique et de la population
- >><< France. Ministère de la santé publique et de la sécurité sociale
- >><< France. Ministère du travail, de l'emploi et de la population
- Área de autoridad 6 Bibliothèque nationale; AFNOR, 1981-11-12
- Área de autoridad 7 ISADN

3. ENTRADA GENERAL EXPLICATIVA

3.1. ÁREA DE ENCABEZAMIENTO EXPLICATIVO

El área de *encabezamiento explicativo* contiene un encabezamiento parcial, estilizado o ejemplarizado desde el que el usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., es dirigido a una clase general, o a una categoría definida de encabezamientos, y sirve como elemento principal de alfabetización para la ordenación de la entrada general explicativa dentro de una lista alfabética.

3.1.1. Encabezamiento explicativo

3.1.1.1. El encabezamiento para una entrada general explicativa consiste normalmente en una forma truncada o estilizada de otra manera o en una forma ejemplar, desde la cual el usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., es dirigido a una clase o grupo entero de encabezamientos uniformes. El encabezamiento explicativo puede referirse específicamente a las convenciones de encabezamientos para personas; entidades u otras, o puede referirse a todo tipo de encabezamientos en general.

Ejemplos

Aktibolaget...

Syadan Hôzin... (社団法人...)

Diocese of...

3.1.1.2. El orden de los subelementos dentro del encabezamiento explicativo, la puntuación precedente, siguiente, los subelementos adjuntos, la capitalización, etc., estarán de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

3.2. ÁREA DE NOTA DE INFORMACIÓN

La *nota de información*, que sigue el encabezamiento explicativo, proporciona una guía al usuario de la lista, catálogo, bibliografía, etc., frente a las convenciones usadas al formular u ordenar los encabezamientos uniformes del tipo que uno puede esperar encontrar bajo la forma dada en el encabezamiento explicativo.

3.2.1. Nota de información

3.2.1.1. Es estilo de la nota de información, la puntuación, la capitalización, etc., estará de acuerdo con las convenciones establecidas por la agencia catalogadora responsable de la entrada.

Ejemplos

Área 1	De la
Área 2	Los nombres que empiezan por este prefijo pueden tener su entrada por La (p.e. La Bretèque, Pierre de) o bajo el nombre que sigue al prefijo (p.e. Torre, Marie de la)
Área 1	Conference..
Área 2	Las actas de una conferencia tienen la entrada bajo el nombre de la conferencia, etc., o bajo el título de la publicación si la conferencia, etc., no tiene nombre. Así, véase además: Simposio..., Seminario..., Congreso..., etc.

3.3. ÁREA DE FUENTE

El área de *fuentes* identifica a la agencia catalogadora responsable de la entrada general explicativa, las normas que aplica la entrada y la fecha de la entrada.

3.3.1. Nombre de la agencia catalogadora

3.3.1.1. El nombre de la agencia catalogadora se dará de forma que pueda ser fácilmente reconocido a nivel internacional (véase Apéndice B).

Ejemplo

National Library of Canada/Bibliothèque nationale du Canada

3.3.1.2. En el caso de una entrada explicativa revisada por otra agencia distinta de la original, se dará el nombre de la agencia responsable de la última revisión.

3.3.2. Reglas o normas de catalogación

Puntuación precedente

El identificador de cada grupo de reglas o normas va precedido por un punto y coma.

3.3.2.1. El código de catalogación o la norma usada para establecer la entrada explicativa se da de forma que pueda ser reconocida internacionalmente con facilidad (véase Apéndice C).

Ejemplo

; SKR

3.3.3. Fecha

Puntuación precedente

La fecha va precedida por una coma.

3.3.3.1. Para las entradas generales explicativas creadas de nuevo la fecha registrada es la fecha de cuando se creó la entrada. En las entradas revisadas la fecha original se reemplaza por la fecha de la última revisión y va precedida por la abreviatura «rev.» o su equivalente.

3.3.3.2. La fecha se da de acuerdo con la norma ISO, «Writing of calendar dates in all numeric form».

Ejemplo

, 1981-12-04

3.4. ÁREA DEL NÚMERO INTERNACIONAL NORMALIZADO DE DATOS DE AUTORIDAD

El Área del Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad sirve para identificar el número asignado a la entrada general explicativa para propósitos de intercambio y control internacional.

Nota: Si la entrada general explicativa es para una lista con un orden numérico, el Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad se puede superponer como un elemento de ordenación encima del enca-

bezamiento normal de la entrada, y entonces se puede omitir la propia área del ISADN.

3.4.1. Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad

3.4.1.1. El Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad va precedido por las letras ISADN y un espacio.

3.4.1.2. Si se ha asignado un ISADN al encabezamiento dado en el área 1, el ISADN debe ser dado.

3.4.1.3. En la ausencia de, o en adición a, un ISADN, se puede dar un número alternativo asignado por la agencia nacional o regional. El número alternativo debe estar precedido por un código que identifique a la agencia que asignó el número (véase Apéndice B).

APÉNDICES

APÉNDICE I

1. *Elaboración de un plan de trabajo*
2. *Elaboración de un presupuesto*
3. *Elaboración de un informe de avance*
4. *Elaboración de un informe final*
5. *Elaboración de un informe de cierre*
6. *Elaboración de un informe de evaluación*
7. *Elaboración de un informe de impacto*
8. *Elaboración de un informe de sostenibilidad*
9. *Elaboración de un informe de rendición de cuentas*
10. *Elaboración de un informe de transparencia*

APÉNDICE II

1. *Elaboración de un plan de trabajo*
2. *Elaboración de un presupuesto*
3. *Elaboración de un informe de avance*
4. *Elaboración de un informe final*
5. *Elaboración de un informe de cierre*
6. *Elaboración de un informe de evaluación*
7. *Elaboración de un informe de impacto*
8. *Elaboración de un informe de sostenibilidad*
9. *Elaboración de un informe de rendición de cuentas*
10. *Elaboración de un informe de transparencia*

APÉNDICE A

EJEMPLOS

EJEMPLO 1

Entrada de autoridad

Pittsburgh Research Center.

< Pittsburgh (Pa.). Pittsburgh Research Center

< Pittsburgh (Pa.). Research Center

< United States. Bureau of Mines. Pittsburgh Research Center

<< Pittsburgh Mining and Safety Research Center

Found: Its Practical ignition problems related to intrinsic safety, 1980:
t.p. (Pittsburgh Research Center, Pittsburgh, Pa.) caption t.p.
(U.S. Department of Interior, Bureau of Mines, Pittsburgh Research Center, Pittsburgh, Pa.)

Phone call to Bureau of Mines publications office, 1/23/80 (The name of the Pittsburgh Mining and Safety Research Center was changed to Pittsburgh Research Center in 1977)

Library of Congress; AACR2, 1981-04-09

ISADN

Entrada de referencia

Pittsburgh Research Center

Search also under the earlier heading

>> Pittsburgh Mining and Safety Research Center

Entrada de referencia

Pittsburgh (Pa.). Pittsburgh Research Center

> Pittsburgh Research Center

Entrada de referencia

Pittsburgh (Pa.a). Research Center

> Pittsburgh Research Center

Entrada de referencia

United States. Bureau of Mines. Pittsburgh Research Center

> Pittsburgh Research Center

Entrada de referencia

Pittsburgh Mining and Safety Research Center
 Search also under the later heading
 >> Pittsburgh Research Center

EJEMPLO 2**Entrada de autoridad**

Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Am 1.1.1973 entstanden aus dem Zusammenschluss der VDE-VDI-Fachgruppe Messtechnik und der VDI-VDE-Fachgruppe Regelungstechnik unter dem Namen VDI-VDE-Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik. Ab 30.7.1973 unter dem Namen VDI-VDE-Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik bestehend. Zugehörig zum Verein Deutscher Ingenieure und dem Verband Deutscher Elektrotechniker.

- < VDI-VDE-Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
- < VDI-VDE-Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
- < Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
- < Verein Deutscher Ingenieure / Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
- < Verein Deutscher Ingenieure / Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
- < Verband Deutscher Elektrotechniker / Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
- < Verband Deutscher Electrotechniker / Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
- << Fachgruppe Messtechnik
- << Fachgruppe Regelungstechnik

Deutsche Bibliothek; RAK, 1983-09-15
 ISADN

Entrada de referencia

Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
 Siehe auch frühere Namen
 >> Fachgruppe Messtechnik
 >> Fachgruppe Regelungstechnik

Entrada de referencia

VDI-VDE-Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

VDI-VDE-Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Verein Deutscher Ingenieure / Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Verein Deutscher Ingenieure / Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Verband Deutscher Elektrotechniker / Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Verband Deutscher Elektrotechniker / Gesellschaft für Mess- und Regelungstechnik
 > Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Fachgruppe Messtechnik
 Siehe auch späterer Name
 >> Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

Entrada de referencia

Frachgruppe Regelungstechnik
 Siehe auch späterer Name
 >> Gesellschaft Mess- und Regelungstechnik

EJEMPLO 3

Para ilustrar el uso de encabezamientos paralelos como se describe en 1.1.2.1.

Entrada de autoridad

Canada. Grupe de travail du Ministre sur la protection des enfants en cas d'accidents de véhicules automobiles
 = Canada. Minister's Task Force on Crash Protection for Infant and Child Passengers in Motor Vehicles

Etabli déc. 1978. Rapport final soumis 24 janv. 1980. Président: G.B. Williams.

< Canada. Consommation et corporations Canada. Groupe de travail du Ministre sur la protection des enfants en cas d'accidents de véhicules automobiles

Bibliothèque nationale du Canada; RCAA 2, 1981-06-01
ISADN

Entrada de referencia

Canada. Consommation et corporations Canada. Groupe de travail du Ministre sur la protection des enfants en cas d'accidents de véhicules automobiles.

> Canada. Groupe de travail du Ministre sur la protection des enfants en cas d'accidents de véhicules automobiles

Entrada de autoridad

Canada. Minister's Task Force on Crash Protection for Infant and Child Passengers in Motor Vehicles

= Canada. Groupe de travail du Ministre sur la protection des enfants en cas d'accidents de véhicules automobiles

Established Dec. 1978. Final report submitted Jan. 24, 1980. Chairman: G.B. Williams.

< Canada. Consumer and Corporate Affairs Canada. Minister's Task Force on Crash Protection for Infant and Child Passengers in Motor Vehicles

National Library of Canada; AACR 2, 1981-06-01
ISADN

Entrada de referencia

Canada. Consumer and Corporate Affairs Canada. Minister's Task Force on Crash Protection for Infant and Child Passengers in Motor Vehicles

> Canada. Minister's Task Force on Crash Protection for Infant and Child Passengers in Motor Vehicles

EJEMPLO 4

Para ilustrar el método alternativo para las referencias de «véase además» descritas en 2.4.1.

Entrada combinada

Stewart, J.I.M.

The author also writes under the pseudonym Michael Innes.

For works written under his pseudonym see
>> Innes, Michael

<< Innes, Michael

Who's who

British Library; AACR 2, 1981-06-29
ISADN

EJEMPLO 5

Para ilustrar el método alternativo para las referencias de «véase además» en 2.4.2.

Entrada combinada

Ajar (Emite)
Pseudonyme de Romain Kacew. A également écrit sous le pseudonyme de Romain Gary.

< Kacew (Romain)
>><< Gary (Romain)

Bibliothèque nationale; AFNOR, 1982-02-24
ISADN

Entrada combinada

Gary (Romain)

Pseudonyme de Romain Kacew. A également écrit sous le pseudonyme d'Emile Ajar.

< Kacew (Romain)
>><< Ajar (Emile)

Bibliothèque nationale; AFNOR, 1982-02-24
ISADN

Entrada de referencia

Kacew (Romain)
A écrit sous deux pseudonymes

> Ajar (Emile)
> Gary (Romain)

EJEMPLOS ESPAÑOLES

EJEMPLO 1

Entrada de autoridades

Martín Bejarano, S.
Seudónimo de Segundo Martín Macías

- < Martín Bejarano
- < Martín Bejarano, Santiago
- < Martín Macías, Segundo

Manual práctico de la carne, 1992: port. (S. Martín Bejarano) p. 3
(Martín Bejarano, Santiago; técnico en elaboraciones cárnicas, investigador privado)

Agencia Española de ISBN, 1992 (autor, Martín Macías, Segundo; seudónimo, Martín Bejarano)

Biblioteca Nacional; R.C., 1993-02-08

ISADN

Entrada de referencia

Martín Bejarano
> Martín Bejarano, S.

Entrada de referencia

Martín Bejarano, Santiago
> Martín Bejarano, S.

Entrada de referencia

Martín Macías, Segundo
> Martín Bejarano, S.

EJEMPLO 2

Entrada combinada

Bioy Casares, Adolfo

>>Bustos Domecq, H.

>>Suárez Lynch, B.

Escribe en colaboración con Jorge Luis Borges bajo los seudónimos de H. Bustos Domecq y B. Suárez Lynch

< Bioy Casares, A.

<< Bustos Domecq, H.

<< Suárez Lynch, B.

La invención y la trama, 1992: port. (Adolfo Bioy Casares)

Biblioteca Nacional; R.C., 1992-06-25

ISADN

Entrada de referencia

Bioy Casares, A.

> Bioy Casares, Adolfo

Entrada combinada

Borges, Jorge Luis

>> Bustos Domecq, H.

>> Suárez Lynch, B.

Escribe en colaboración con Adolfo Bioy Casares bajo los seudónimos de H. Bustos Domecq y B. Suárez Lynch

< Borges, J. L.

< Borges, Jorge-Luis

<< Bustos Domecq, H.

<< Suárez Lynch, B.

El aleph, 1981

Biblioteca Nacional; R.C., 1992-10-13

ISADN

Entrada de referencia

Borges, J. L.

> Borges, Jorge Luis

Entrada de referencia

Borges, Jorge-Luis

> Borges, Jorge Luis

Entrada combinada

Bustos Domecq, H.

Seudónimo colectivo de Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges.

Para las obras de estos autores escritas bajo su nombre real, véase además

>> Bioy Casares, Adolfo
 >> Borges, Jorge Luis
 < Bustos Domecq, Honorio
 << Bioy Casares Adolfo
 << Borges, Jorge Luis

CDMARC names, 1991: (Bustos Domecq, H. (Honorio))
 Biblioteca Nacional: R.C., 1992-05-20
 ISADN

Entrada de referencia

Bustos Domecq, Honorio
 > Bustos Domecq, H.

Entrada combinada

Suárez Lynch, B.
 Seudónimo colectivo de Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges.
 Para obras de estos autores escritas bajo su nombre real, véase además

>> Bioy Casares, Adolfo
 >> Borges, Jorge Luis
 < Suárez, B.
 << Bioy Casares, Adolfo
 << Borges, Jorge Luis

CDMARC names, 1991 (Suárez Lynch, B.)
 Biblioteca Nacional; R.C., 1992-05-20
 ISADN

Entrada de referencia

Suárez, B.
 > Suárez Lynch, B.

EJEMPLO 3

Entrada combinada

Sánchez-Ventura, Francisco
 Escribe obras de literatura bajo el seudónimo de Alfonso Sandoval

< Sánchez Ventura y Pascual, Francisco
 < Sánchez-Ventura Pascual, Francisco
 < Sánchez-Ventura y Pascual, F.
 < Sánchez-Ventura y Pascual, Francisco

>><< Sandoval, Alfonso
 Urge rectificar la política económica, 1987

Llamada telefónica a Círculo, 1991-11-28 (Francisco Sánchez-Ventura
 escribe libros de religión, economía y literatura)
 Biblioteca Nacional; R.C., 1991-11-28
 ISADN

Entrada de referencia

Sánchez Ventura y Pascual, Francisco
 > Sánchez-Ventura, Francisco

Entrada de referencia

Sánchez-Ventura Pascual, Francisco
 > Sánchez-Ventura, Francisco

Entrada de referencia

Sánchez-Ventura y Pascual, F.
 > Sánchez-Ventura, Francisco

Entrada de referencia

Sánchez-Ventura y Pascual, Francisco
 > Sánchez-Ventura, Francisco

Entrada combinada

Sandoval, Alfonso
 Seudónimo empleado por Francisco Sánchez-Ventura para obras de li-
 teratura
 >><< Sánchez-Ventura, Francisco
 Bienvenido fantasma, 1989
 Biblioteca Nacional; R.C., 1991-11-28
 ISADN

EJEMPLO 4

Entrada combinada

Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología
 (Madrid)
 En 1992 el ICYT y el ISOC se fusionan para formar el CINDOC
 Para obras de estas entidades, véase el encabezamiento usado en la fe-
 cha de publicación
 >> Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y
 Humanidades (Madrid)
 >> Centro de Información y Documentación Científica (Madrid)
 < ICYT
 < I.C.Y.T.

- < Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología
- >> Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (Madrid)
- >> Centro de Información y Documentación Científica (Madrid)

Catálogo de revistas de la biblioteca del ICYT, 1985

Lista de autores y entidades, CIRBIC, 1992 (Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, Madrid)

Biblioteca Nacional; R.C., 1993-01-28

ISADN

APÉNDICE B

AGENCIAS BIBLIOGRÁFICAS NACIONALES*

Aparecen en esta lista los nombres y direcciones de las agencias bibliográficas nacionales que participan en el programa de IFLA para el Control Bibliográfico Universal. Para cada agencia la lista da una forma abreviada del nombre, que se debe usar en el Área de Fuente y un identificador alfabético que se usa como prefijo en los números nacionales o regionales registrados como alternativos al ISADN.

<i>Nombre y dirección</i>	<i>Forma abreviada</i>	<i>Identificador</i>
Bibliotekscentralen Telegrafvej 5 DK 2750 Ballerup, Denmark	Bibliotekscentralen	BC
Bibliothèque nationale 58, rue de Richelieu 75084 Paris Cedex 02 FRANCE	Bibliothèque nationale	BN
The British Library 2 Sheraton Street London W1V 4BH UNITED KINGDOM	British Library	BL
Deutsche Bibliothek Zeppelinallee 4-8 D-6000 Frankfurt / Main GERMANY, FEDERAL REPUBLIC	Deutsche Bibliothek	DEU

* La presente lista es incompleta y contiene solamente las entradas revisadas en el borrador.

<i>Nombre y dirección</i>	<i>Forma abreviada</i>	<i>Identificador</i>
Kungliga biblioteket Box 5039 S 10241 Stockholm SWEDEN	Kungl. biblioteket	KBS
The Library of Congress Washington, D.C. 20540 U.S.A.	Library of Congress	LC
National Diet Library Nagata-cho, Chiyoda-ku Tokyo 100 JAPAN	National Diet Library	NDL
National Library of Canada/ Bibliothèque nationale du Canada 395 Wellington Street Ottawa, Ontario CANADA K1A 0N4	National Library of Canada/ Bibliothèque nationale du Canada	NLC/BNC

APÉNDICE C
REGLAS DE CATALOGACIÓN

Aparecen en esta lista las abreviaturas usadas en el Área de Fuente para identificar las reglas o normas de catalogación que usa la agencia al crear las entradas de autoridad o general explicativa.

<i>Abreviatura</i>	<i>Título</i>
AACR2	Anglo-American cataloguing rules. — 2nd ed. — Chicago: American Library Association ; London : Library Association ; Ottawa : Canadian Library Association, 1978.
AFNOR	Normes de catalogage publiées par l'Association française de normalisation.
DKR	Katalogiseringsregler for danske biblioteker og bibliografier. — Forelobig udgave.— Ballerup : Bibliotekscentralen, 1974.
NCR	Nippon cataloguing rules.- Prelim. new ed.— Tokyo : Japan Library Association, 1977.
RAK	Regeln für die Alphabetische katalogisierung (RAK).— Wiesbaden : Reichert, 1976-1977.
RAK-WB	Regeln für die Alphabetische Katalogisierung an wissenschaftlichen Bibliotheken (RAK-WB).— Berlin : Deutsches Bibliotheksinstitut, 1980.
RCAA2	Règles de catalogage anglo-américaines. — 2e éd.— Montréal : ASTED, 1980.
SKR	Svenska katalogiseringsregler.— Ny, utökad uppl.— Stockholm : Kungl. biblioteket, 1980.

* La presente lista es incompleta y contiene solamente las entradas revisadas en el borrador.

ANABAD / ARCO-LIBROS



ISBN 84-7635-132-1

9 788476 351321